

El CEOM (Consejo Europeo de Órdenes Médicas) ha elaborado un documento titulado “Actualización sobre violencia contra médicos y otros profesionales sanitarios» con motivo de la celebración del día europeo contra las agresiones a médicos y otros profesionales sanitarios, que se celebra el 12 de marzo.

- A. Considerando la observación unánime por parte de las asociaciones médicas en Europa, de un aumento de las agresiones verbales y físicas.
- B. La inflación de la violencia es el reflejo de la incapacidad de los sistemas de salud para afrontar el nuevo paradigma sanitario.
- C. Todo profesional sanitario tiene derecho a trabajar en un ambiente seguro, sin riesgos físicos ni psicológicos.

El [CEOM](#) propone 12 medidas clave para el futuro, con el fin de mejorar y evitar las consecuencias nocivas de la violencia y el agotamiento entre médicos, estudiantes de medicina y otros trabajadores de la salud:

1. Se requiere firmemente una política de tolerancia cero hacia la violencia en los lugares de trabajo.
2. Alentar a los médicos y trabajadores de la salud a denunciar los actos de violencia contra ellos.
3. Continuar con las campañas de sensibilización sobre las agresiones a los profesionales sanitarios y sus consecuencias.
4. Reforzar las medidas preventivas y aumentar las medidas de seguridad en la asistencia sanitaria.
5. Desarrollar, por parte de las administraciones, formación sobre cómo afrontar la violencia verbal, física o psicológica y sus posibles bases de *burnout*.
6. Considerar el agotamiento profesional como un tipo de violencia psicosocial al que se enfrentan los médicos y estudiantes de Medicina en su lugar de trabajo (según lo reconocido por las organizaciones médicas europeas).
7. Desarrollar el liderazgo como forma de mejorar las condiciones laborales, mejorar la relación médico-paciente y disminuir la incidencia de violencia/*burnout*. Desarrollar, a nivel de la gestión de los servicios de salud, una cultura de consideración y reconocimiento de la violencia contra los profesionales de la salud.
8. Reforzar la comunicación y los acuerdos con las Administraciones sanitarias, los Ministerios y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para un abordaje integral de las agresiones.
9. Crear una ley específica y considerar delitos prioritarios para abordar la violencia en el sector salud.

10. Garantizar que los procedimientos judiciales sean rápidos y ejemplares.
11. Tal y como se aprobó en la última reunión del CEOM en París el 24 de noviembre de 2023, es necesario difundir e implementar en los Estados miembros nuestro formulario europeo unificado para recopilar datos sobre la violencia contra los médicos y su personal.
12. Promover la resiliencia.